

LIMPIEZAS ALBAJIR, S. L.*Declaración de insolvencia*

Doña María Dolores García-Contreras Martínez, Secretaria del Juzgado de lo Social número cinco de Granada,

Hago saber: Que en este Juzgado se sigue ejecución n.º 7/07 dimanante de los autos 830/05 a instancia de M.ª Carmen Sánchez Fernández, contra Limpiezas Albajir, S. L., y Fondo de Garantía Salarial, se ha dictado en fecha 12/3/07 auto por el que se declara al ejecutado Limpiezas Albajir, S.L., en situación de insolvencia total por el importe de 893,61 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Granada, 12 de marzo de 2007.—La Secretaria Judicial, María Dolores García-Contreras Martínez.—16.734.

LO MEJOR DE CADA ZONA, SOCIEDAD LIMITADA*Declaración de insolvencia*

Doña María José Marijuán Gallo, Secretario del Juzgado de lo Social número 7 de Bilbao (Bizkaia),

Hace Saber: Que en el procedimiento de ejecución 150/06 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de Idoia Álvarez Mendikoa, contra Lo Mejor de Cada Zona, Sociedad Limitada, sobre despido, se ha dictado la siguiente parte dispositiva:

En atención a lo dispuesto se acuerda, declarar al ejecutado, Lo Mejor de Cada Zona, Sociedad Limitada, en situación de insolvencia total, por importe de 12.420,66 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Bilbao, 19 de marzo de 2007.—La Secretaria Judicial.—17.011.

MANUFACTURAS DE BOLSAS DE PAPEL, S. A.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 165 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que la Junta general de la expresada sociedad, en su reunión de 20 de marzo de 2007 acordó reducir el capital social 903.870,90 euros, quedando fijado en 295.304,40 euros, con la finalidad de restablecer el equilibrio entre el capital y el patrimonio social, disminuido como consecuencia de pérdidas, mediante la disminución del valor nominal de todas las acciones, pasando el valor nominal de cada una de ellas de 6,01 euros, a 1,48 euros.

Leganés, 20 de marzo de 2007.—El Presidente del Consejo de Administración, José Durante Gómez.—17.430.

METALÚRGICA SANTA ENGRANCIA, SOCIEDAD ANÓNIMA*Convocatoria de Junta General Extraordinaria*

Se convoca a los señores accionistas a la Junta General Extraordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria el día 5 de mayo de 2007 a las 10 horas, en el domicilio social de la Sociedad (Bergara, calle Amillaga, número 22) y, en segunda convocatoria, el día 7 de mayo de 2007, en el mismo lugar y a la misma hora, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Modificar las restricciones actualmente existentes a la libre transmisibilidad de las acciones de la Sociedad previstas en los Estatutos Sociales; y consiguiente modificación del artículo 7.º de los Estatutos Sociales.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Delegación de facultades.

Cuarto.—Redacción, lectura, y en su caso, aprobación del acta de la Junta.

Los señores accionistas tienen el derecho de examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación propuesta y del informe sobre la misma y de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Asimismo los señores accionistas podrán solicitar por escrito, con anterioridad a la reunión de la Junta, o verbalmente durante la misma, los informes o aclaraciones que estimen precisos, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 112 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Bergara, 29 de marzo de 2007.—Rafael Unzurrunzaga Arrese, Presidente del Consejo de Administración.—18.327.

MINA PUBLICA D'AIGÜES DE TERRASSA, S. A.*Junta general ordinaria de accionistas*

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará, en primera convocatoria, a las doce horas treinta minutos del día 17 de mayo de 2.007, en el domicilio del Institut Industrial de Terrassa, sito en la calle Sant Pau 6 de esta ciudad, y, en su caso, en segunda convocatoria el día 18 del mismo mes y en el citado lugar y hora, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales de la sociedad (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e informe de gestión del ejercicio 2006, de la gestión del Consejo de Administración y de la Dirección.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2006.

Tercero.—Nombramiento de miembros del Consejo de Administración.

Cuarto.—Nombramiento de Auditores de la sociedad y grupo consolidado para el ejercicio en curso.

Quinto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Sexto.—Aprobación y firma del acta de la Junta o nombramiento de interventores.

A partir de la publicación de la convocatoria, los accionistas podrán obtener, de forma inmediata y gratuita, la entrega o envío de las cuentas anuales, informe de gestión y el de los Auditores de cuentas. Para asistir a la Junta, los accionistas deberán tener inscritas sus acciones en el Registro contable, a cargo de ACA S.A. Agencia de Valores, 5 días antes de su celebración y obtener la tarjeta de asistencia en su entidad depositaria.

Terrassa, 28 de marzo de 2007.—El Presidente del Consejo de Administración, Marià Galí i Segué.—17.399.

MINI EXCAVACIONES JAVIER SAINZ, SOCIEDAD LIMITADA*Declaración de insolvencia*

La Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 8 de Vizcaya,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 104/06 seguido a instancia de don Jesús López Monge, contra «Mini Excavaciones Javier Sainz, Sociedad Limitada», se ha dictado la siguiente parte dispositiva: «A los efectos de las presentes actuaciones (autos 64/06, ejecución 104/06), y para el pago de 7.941,47 euros de principal y la de 1.588,29 euros calculados por ahora y sin perjuicio de ulterior liquidación, para garantizar el pago de los intereses y costas, se declara insolvente, por ahora, a la deudora «Mini Excavaciones Javier Sainz, Sociedad Limitada», sin perjuicio de que pudieran

encontrarse nuevos bienes que permitieran hacer efectiva la deuda aún pendiente de pago».

Bilbao, 19 de marzo de 2007.—La Secretaria Judicial, Izaskun Ortuzar Abando.—16.817.

MONOMIO, SOCIEDAD LIMITADA*Declaración de insolvencia*

Juan Antonio García Laínez, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 1 de Benidorm (Alicante), hago saber: que en el procedimiento de ejecución número 36/07 de este Juzgado, seguido a instancia de Laurentiu Petru Ciobanu, Constantin Chiriac, Adrian Diaconu, Ioan Marmureanu, Petru Ciobanu, Petru Macovei, Constantin Petrisor, VAsile Tanasa, Valeriu Strachina, Gherogher Leonte, Ioan Surugiu, Gheorghe Contu y Constantin Coneac, contra la empresa Monomio, Sociedad Limitada, sobre reclamación de cantidad, se ha dictado en fecha 27 de marzo de 2007 auto en el que se declara la insolvencia provisional de la citada empresa por importe total de 32.970,55 euros de principal, más 4.900,00 euros para intereses y 4.900,00 euros para costas.

De conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Benidorm, 27 de marzo de 2007.—El Secretario Judicial, Juan Antonio García Laínez.—17.166.

MONTROSA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas de la entidad mercantil Montrosa, Sociedad Anónima», a la Junta General Extraordinaria y Ordinaria de Accionistas, que se celebrará en el Hotel Clipper de Lloret de Mar, carretera de Tossa, s/n, el próximo 14 de mayo de 2007, a las diez horas treinta minutos, en primera convocatoria y, en su caso, en segunda convocatoria, al día siguiente, a la misma hora y en el mismo lugar, con el objeto de tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Cese del Consejo de Administración.

Segundo.—Modificación de los artículos de los Estatutos Sociales relativos al órgano de administración.

Tercero.—Nombramiento del Administrador Único.

Cuarto.—Nombramiento del Auditor de Cuentas.

Quinto.—Ampliar el objeto social. Consecuente modificación del artículo correspondiente de los Estatutos Sociales.

Sexto.—Aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio 2005. Propuesta de aplicación del resultado y aprobación de la gestión social.

Séptimo.—Lectura y aprobación del Acta.

Se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas a obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que serán sometidos a la aprobación de la Junta, así como el derecho que corresponde a los accionistas de examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y el informe justificativo de la misma, y de pedir el envío o la entrega gratuita de dichos documentos.

Lloret de Mar (Girona), 27 de marzo de 2007.—El Presidente del Consejo de Administración, Leocadia Puigvert.—18.356.

**MOTIPOL, S. L.
(Sociedad absorbente)****CONSTRUCCIONES SAIZ LÓPEZ Y ZAHINOS
(Sociedad absorbida)***Anuncio de acuerdo de fusión*

Se hace publico que las Juntas universales de las mercantiles «Motipol, S.L.» y «Construcciones Saiz, López